

ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE TÉCNICO/A ELECTROMECAÁNICO/MANTENIMIENTO PARA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RECURSOS FISICOS Y BIOMEDICOS**

En la Ciudad de Neuquén, a los 25 días del mes de Junio del año 2026, siendo las 11:00 horas, se reúne en Oficina 10 – 2° piso del CAM el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2023-1882-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-1050-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Horacio Esteban Sánchez – Dirección Red de Ingeniería Industrial
- Melina Mazzeo, Dirección General de Laboratorio de metrología y ensayo de Equipamiento Biomédico.
- María Clara Gervan Dulawa, Dirección Red de Ingeniería Biomédica
- Camilo Luengo- Asesor
- Paula Muller, Asesor
- Melisa Contreras – Asesor, Dirección de Concursos

En representación de la parte gremial:

- Ximena Fuentes, ATE
- Romina Hernández, ATE

Como resultado de la etapa, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Perten ece al APP (**) SI / NO	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total
					Evaluación de desempeñ o	Planilla de Asistencias			
--	Brito Johann Xavier	41983113	NO	Ausente	--	--	--	--	--

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(**) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén, en caso de pertenecer y haber aprobado examen, se contabiliza el concepto.

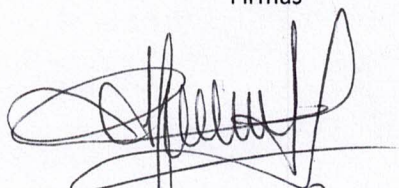
(***) Puntajes:

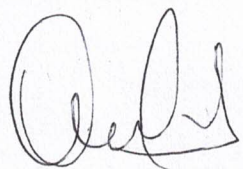
- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos. (En caso que la persona no aprueba el examen, no se contabilizan los puntos siguientes)
- **Concepto:** de acuerdo al punto 3.2 del procedimiento.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.
- **Puntaje total:** Se suman todos los puntajes anteriores en caso que la persona queda en orden de mérito. Si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:40 horas del día 25 del mes de Junio del año 2026,
y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

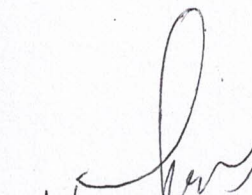
Firmas


Fuentes
ATE


Mazzoni


Hernandez
Romero
ATE


Gervasi
M. Gervasi


Horacio Samary
Ingeniero
Hospitalero